



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 543/2026

DI-2026-543-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 08/01/2026

EX-2025-127609854- -APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1.- Inscribir a la firma OPEN WORLD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, bajo el N° P.P. 1.334 como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación de los siguientes servicios: - ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL con cobertura parcial en el ámbito nacional, en la PROVINCIA DE BUENOS AIRES. - ENVÍO COURIER con cobertura parcial en el ámbito internacional, en ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. 2.- Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 14/01/2026 N° 1749/26 v. 14/01/2026